



AIBR  
**Revista de Antropología  
Iberoamericana**  
www.aibr.org  
**Volumen 15  
Número 3**  
Septiembre - Diciembre 2020  
Pp. 531 - 555

Madrid: Antropólogos  
Iberoamericanos en Red.  
ISSN: 1695-9752  
E-ISSN: 1578-9705

## **Viviendo en una burbuja: Pasos tentativos para una antropología de la «adicción a las nuevas tecnologías»**

**José Palacios Ramírez  
Rainer Gehrig  
Joaquín Rodas García**  
UCAM, España

**Recibido:** 02.07.2019  
**Aceptado:** 06.08.2019  
**DOI:** 10.11156/aibr.150306

## RESUMEN

El uso social de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es un elemento central en las dinámicas culturales contemporáneas. Estas tecnologías están configurando estructuras políticas, económicas y causando cambios al nivel de la identidad y de la intimidad. Dentro de las ciencias sociales pueden encontrarse perspectivas tanto pesimistas como optimistas. Aquellas teorías que analizan la modernidad en términos de procesos de individualización, centradas en las cuestiones de los estilos de vida y de la subjetividad, están especialmente relacionadas con el tema. Mientras se generalizan dichas tecnologías, es mayor el interés por su uso y el desarrollo de una nueva cultura en torno al mismo, especialmente entre la población joven. Este interés es paralelo a la percepción social según la cual las tecnologías pueden afectar negativamente a las personas, generando incluso adicción. Este artículo aborda el uso problemático de las nuevas tecnologías desde la perspectiva de la antropología social. La primera parte reúne datos sobre el uso de nuevas tecnologías y aborda la discusión sobre cómo se está aplicando el término de «adicción». La segunda parte explica por qué es necesaria la perspectiva socioantropológica en el contexto del debate científico actual. Finalmente, se presentan los resultados de una investigación antropológica en curso.

## PALABRAS CLAVE

Antropología social, TIC, adicción, subjetividad.

### **LIVING IN A BUBBLE: TENTATIVE STEPS FOR AN ANTHROPOLOGY OF NEW TECHNOLOGIES ADDICTION**

## ABSTRACT

The social use of new information and communication technologies lies at the heart of contemporary cultural dynamics. These technologies are shaping political, economic and social structures and causing changes at an identity and intimacy level. At the Social Sciences field, both pessimistic and optimistic perspectives can be found. Those theories that analyze modernity as individualization processes, focused on lifestyles and subjectivity issues are specially related to the subject. As these technologies spread, more interest in their use and the development of a new culture especially among the young population can be noted. This interest is linked to the social perception according to which technologies can negatively affect people, causing even addiction. This article addresses the problematic use of new technologies from the perspective of Social Anthropology. First part collects data about the use of new technologies and deals with how the concept of addiction is being applied. The second part explains why the socio-anthropological perspective is necessary in the context of current scientific debate. Finally, the results of an anthropological research in progress are shown.

## KEY WORDS

Social Anthropology, ICT, addiction, subjectivity.

## 1. Introducción

Parece indiscutible que las llamadas «nuevas tecnologías de información y comunicación» (TIC) suponen un hito en el devenir de las sociedades humanas (Harari, 2014). La rápida sucesión desde Arpanet hasta la actual eclosión de «experiencias digitales» (Puig, 2017; Ryan, 2010) ha modificado aspectos clave de las formas de experiencia (De Vries, 2013) que afectan a la cotidianeidad, la identidad personal o la intimidad, y se refleja además en las estructuras políticas y económicas (Castells, 2000), siendo los llamados «paisajes tecnológicos» un aspecto clave de los flujos culturales globales (Appadurai, 1990). Ante la profundidad de estas transformaciones, desde las ciencias sociales se optó por visiones que oscilaban entre el optimismo y el pesimismo. Algunos autores celebraron la aparición de una nueva economía posindustrial (Bell, 1976; Rifkin, 2000), llamando la atención sobre las posibilidades comunicativas que se inauguraban (McLuhan y Powers, 1995). Otros, sin embargo, señalaban las desigualdades de acceso (Kroker y Weinstein, 1994), advirtiendo de una supuesta «cibersociedad» constituida sobre una cultura del simulacro (Lipovetsky, 1983). Un aspecto muy cuestionado es la asociación problemática entre tecnología y libertad (Lyon, 1995). Desde esta perspectiva, las nuevas tecnologías favorecen el control social, las personas tienen dificultad para establecer relaciones sociales reales más allá del consumo (Bauman, 2012), se aíslan y se autoexplotan al tiempo que comparten y participan en la red (Han, 2016).

Un tema emergente en el contexto descrito serían las posibles transformaciones en la producción de categorías de persona, de formas de subjetividad e intimidad. Conectando a su vez con los diagnósticos de finales del s. XX, que habían puesto el énfasis en los procesos de individuación y el manejo de los problemas sociales en términos de responsabilización individual, riesgo y autoridad de los expertos (Beck, Giddens y Lash, 1997; Foucault, 2003; Sennet, 1980). Bajo este punto de vista, la clave de nuestras sociedades sería el peso específico de la subjetividad (Biehl, Good y Kleinman, 2009; Giddens, 1995; Rose, 1999; Vázquez, 2005). El interés por los *procesos de psicologización* de la vida marca una pauta para la investigación de estas realidades, entendidas como inauguración de nuevas prácticas y marcos sociales, pero también como una enorme extensión social de los problemas psicológicos. Es en dicho marco en el que se propone el abordaje del uso problemático de las nuevas tecnologías, fenómeno que necesita de una valoración crítica de su impacto y de la problematización social y científica de sus usos.

## 2. Las TIC y los impactos de las «sociedades conectadas»: la sombra de una nueva adicción

El desarrollo de las TIC ha transformado el mundo contemporáneo (Coleman, 2010), promoviendo nuevas formas de identidad, asociación y representación (Kirmayer, Raikhel y Rahimi, 2013), también riesgos emergentes como los accidentes de tráfico por distracciones (Dingus, Guo, Lee, Antin, Pérez, Buchanan-King y Hankey, 2016), inseguridad por el uso de los dispositivos móviles privados, o la posibilidad de influencia política masiva y manipulación por informaciones falsas. Toda una nueva «cultura» de la conectividad moldeada por aplicaciones (*apps.*) y plataformas (Van Dijck, 2016: 11ss.), que reta a las ciencias sociales con fenómenos tan dispares como el *cyberbullying*, las webs ProAna o las comunidades virtuales de personas con enfermedades raras o trastornos mentales (Rose, 2006).

El impacto social de las TIC es singularmente llamativo en el desarrollo psicosocial de la población joven debido a las muchas cuestiones problemáticas que implica. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), el uso de Internet superó el 98% entre los jóvenes de ambos sexos (16 a 24 años). Esta alta frecuencia se explica sobre todo por ampliación de la disponibilidad de conexión a Internet mediante el teléfono móvil (utilizado por el 99% de los jóvenes encuestados), que hoy permite prácticas muy diferentes (comprar y pagar, leer documentos, ver películas, jugar, informarse y aprender, comunicarse, hacer fotos, escuchar música, controlar tu dieta, orientarte en el tráfico y en las ciudades, etc.). En cuanto a los servicios usados, entre los jóvenes destaca ver contenidos de vídeo tipo YouTube (93%), redes sociales (91%), correos electrónicos (89%), o escuchar música (88%).

Estamos pues ante una generación que ha crecido con estas tecnologías, y cuyas formas de aprendizaje, de entretenimiento y de relacionarse pasan de manera inevitable por estas estructuras tecnológicas (Holloway y Valentine, 2003; Mesch y Talmud, 2010). Si bien desde una perspectiva crítica, cabría preguntarse hasta qué punto otros segmentos de mayor edad sostienen similares comportamientos y prácticas pese a no poder considerarse «nativos digitales» ni estar sujetos a tanta problematización, así como en qué medida este tipo de estadísticas permiten profundizar sin plantearse las causas o implicaciones profundas de los fenómenos. Así, por ejemplo, una reciente encuesta (CIS, Barómetro de febrero de 2016) centrada en las opiniones de los jóvenes (18 a 24 años) sobre la influencia del uso de las TIC en las relaciones familiares, arrojaba una valoración bastante amplia por parte de los encuestados a propósito de un deterioro

de las relaciones familiares en distintos ámbitos: comunicación padres-hijos/as (60%), relaciones con los/as abuelos/as (43%), comunicación en pareja (45%), o influencia de los padres sobre la educación de los/as hijos/as (56%). Y aunque estos datos pueden avalar la idea de que en los procesos de socialización se estarían reforzando otro tipo de vínculos sociales (*peer groups*) frente a los «tradicionales» de corte familiar, pese a la percepción social existente resulta complejo pensar en explicaciones en las que puedan aislarse cadenas de causa-efecto tan sencillas.

### ***La polémica de los nuevos comportamientos adictivos***

Hace años que se desarrolla un proceso de problematización social (no solo científica) sobre el impacto de las TIC que ha afianzado la percepción de que un uso excesivo puede influir negativamente en las personas, singularmente en los jóvenes (insomnio, problemas de concentración, rendimiento académico), llegando a relacionarse con otras problemáticas y hasta pudiendo derivar en una adicción. El uso problemático de las TIC por los jóvenes es un tema que genera interés en organismos oficiales y centros de investigación. Lo cierto es que desde las primeras propuestas sobre posibles formas de adicción a Internet (Griffiths, 1996; Young, 1996), este campo de investigación no ha parado de crecer. El aumento expansivo de dichas tecnologías, singularmente la emergencia masiva de los teléfonos inteligentes, ha consolidado un enfoque clínico centrado en los tipos de uso del Internet, el tiempo dedicado y sus consecuencias (Carbonell, Chamarro, Oberst, Rodrigo y Prades, 2018; Echeburúa, 2016; Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009; Griffiths, Kuss, Billieux y Pontes, 2016; Kuss y Pontes, 2019; Pedrero Pérez, Rodríguez Monje y Ruiz Sánchez de León, 2012; Young y Nabuco de Abreu, 2017), pero poco productivo a la hora de proponer explicaciones de conjunto, ya que las discusiones sobre la conceptualización o la medición<sup>1</sup> de la *adicción a Internet* y/o las *adicciones en Internet*, más que partir de un consenso claro parecen ser una especie de «campo de minas» (Ryding y Kaye, 2018).

Y es que el problema de una posible adicción a las TIC presenta toda una serie de paradojas muy llamativas desde un punto de vista sociocultural. Por un lado, la primacía de una concepción cognitivo-conductual, que obvia la importancia de los contextos reduciendo la cuestión a pro-

---

1. Las principales denominaciones serían: «Internet over-users» y «heavy Internet use»; «excessive Internet use»; «maladaptive use of Internet»; «adicción a Internet y abuso de móvil»; «usuarios de riesgo y usuarios problemáticos».

cesos fisiológicos o neurológicos. Por otro, estudios epidemiológicos que intentan detectar su prevalencia más desde la valoración de su riesgo potencial que desde su extensión real, y casi siempre a partir de escalas de autopercepción (Internet Disorder Scale, IDS-15; Pontes y Griffiths, 2017). Todo ello en una especie de «carrera bibliométrica», que indica no solo una falta de consenso clínico, sino sobre todo un problema epistemológico ligado a redimensionar todas las implicaciones sociales y políticas que el concepto de «adicción» ha conllevado siempre. Algo que en absoluto se ha solventado con la polémica inclusión del trastorno del juego en Internet (Internet Gaming Disorder, IGD) en el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM-5, American Psychiatric Association, 2013), o porque la OMS incluya el trastorno de Juego de apuestas en Internet (6C50) y el Juego en Internet (6C51) en su 11ª revisión de la *Clasificación internacional de enfermedades* (CIE-11 EMM 2018).

Respecto a la conceptualización de la «adicción», resulta problemático que la diferenciación entre «uso compulsivo», «obsesivo» y «adicción» suele basarse en variables como la frecuencia de tiempo, el dinero invertido, o en una interferencia en la vida cotidiana que impida cumplir con las obligaciones, que encajan mal con el pretendido *objetivismo* de los abordajes clínicos. En este sentido, algunos autores han planteado que pueden llegar a presentarse cuadros comparables a los manifestados en adicciones a sustancias (Cía, 2013; Echeburúa, 1999). Otros han establecido criterios como la saliencia, cambios de humor, tolerancia, síndrome de abstinencia y recaídas (Griffiths, 2005). Incluso los hay que apuntan que los usos problemáticos estarían relacionados con variables psicosociales como la vulnerabilidad psicológica, los factores estresantes y el apoyo familiar y social (Echeburúa, 2012). Lo que parece claro es el enorme *decalage* entre las definiciones teóricas y las realidades que tratan de designar. Lo que los datos disponibles apuntan en realidad es la existencia de usos de riesgo que manifestarían algunos aspectos de las conductas adictivas, y que estarían siendo diagnosticados y tratados o no en base a cuestiones de acceso, recursos económicos y culturales. Y luego estarían los casos graves de adicción, de los que tenemos escasa constancia pero que marcan en parte la percepción social de riesgo existente.

### ***Problemas de representación empírica***

En cuanto a la prevalencia del problema, los datos existentes se limitan al uso excesivo de las TIC (sobre todo Internet y móvil) y no son concluyentes, ya que mayoritariamente se basan en muestras autoseleccionadas, apoyadas en percepciones subjetivas sobre tipo de uso, frecuencias y tiem-

po dedicado, medidas a través de escalas dispares (Berner y Santander, 2012; Sánchez-Carbonell, Beranuy, Castellana, Chamarro y Oberst, 2008). Estudios a nivel europeo estiman diferentes prevalencias con notables distancias en las cifras que asignan a distintos países<sup>2</sup>, así como en los perfiles de género o edad a los que identifican como vulnerables. A nivel internacional, Kuss y Pontes (2019: 9-10), tras revisar 20 estudios sobre la prevalencia de la adicción a Internet en diferentes países (desde un 1% en Alemania hasta un 18,7% en Taiwán), argumentan que el país, la edad y la ratio de penetración de Internet en cada país serían determinantes.

En España, los estudios empíricos (Carbonell, Fúster, Chamarro y Oberst, 2012) ofrecen estimaciones alejadas de las de los estudios internacionales, tanto para Internet (Estévez, Bayón, De la Cruz y Fernández-Liria, 2009), como para el móvil (Carbonell *et al.*, 2012). En ambos casos se apuntan como factores clave el elevado tiempo de conexión y la posibilidad de usar identidades no reales (Jenaro, Flores y Gómez-Vela, 2007). Esto ha hecho que algunos autores defiendan que, aunque la evidencia no parece avalar la existencia de un trastorno adictivo grave (Carbonell *et al.*, 2012), sí que parecen existir usos problemáticos que guardan relación con conductas y contextos negativos<sup>3</sup>, por lo que no estaríamos ante un patrón adictivo a la vieja usanza, sino ante una mediación que aglutina toda la panoplia de los malestares psicosociales que aquejan a la población joven bajo la forma de usos compensatorios (Kardefelt-Winther, 2014), en los que el conocimiento de los aspectos psicosociales que intervienen sería clave para avanzar en la definición e intervención.

Recientemente, las encuestas sobre drogas y adicciones realizadas en España han incorporado el uso compulsivo de Internet<sup>4</sup>. La encuesta

2. Durkee, Kaess, Carli, Parzer, Wasserman, Floderus *et al.* (2012), en base a una muestra de 10 países estiman un predominio masculino y prevalencias dispares: Eslovenia 5,8%, Italia 1,2%. Tsitsika, Tzavela, Janikian, Olafsson, Iordache, Schoenmakers, Tzavara y Richardson (2014) proponen diferencias mayores y un predominio masculino: Islandia 7,9%, España 22,8%. Y Laconi, Kaliszewska-Czeremska, Gnisci, Sergi, Barke, Jeromin, Groth, Gamez-Guadix, Ozcan, Demetrovics, Király, Siomos, Floros y Kuss (2018), con una muestra de 9 países europeos, estima prevalencias entre el 14,3% y el 54,9% para población no exclusivamente joven en la que predominaría el género femenino.

3. Existen estudios nacionales en esta línea (Beranuy, Fernández, Carbonell y Cova, 2016; Carbonell y Oberst, 2015; Chamarro, Carbonell, Manresa, Muñoz, Ortega, López, Batalla y Pere, 2014) que buscan despatologizar el problema.

4. Desde el año 2014 (ESTUDES) y 2015 (EDADES). Su objetivo es conocer a través de la escala *The Compulsive Internet Use Scale* (CIUS) la prevalencia del uso compulsivo de Internet en la población española de 15 a 64 años (EDADES) y en la población de estudiantes de 14 a 18 años (ESTUDES). CIUS es una escala de 14 ítems con respuestas en una escala Likert de 5 puntos que establece un riesgo de posible uso compulsivo de Internet a partir de una puntuación igual o mayor de 28 (Meerkerk; Van den Eijnden; Vermulst y Garretsen, 2009).

ESTUDES señala que en 2016 un 21% de los estudiantes de 14 a 18 años está en un *riesgo elevado de tener un posible uso compulsivo de Internet*, registrándose un aumento significativo respecto a los datos de 2014 (OEDA, 2019: 45). Dichos datos indican que la prevalencia sería superior entre las mujeres (23,8% versus 18,3%), y en los jóvenes de entre 16 y 18 años (22%). Mientras, según la encuesta EDADES, en 2017 un 2,9% de la población practicó un posible uso compulsivo de Internet (OEDA, 2019: 50), con una prevalencia similar entre hombres y mujeres, notablemente superior (9%) entre los más jóvenes (15-24 años).

Pese a todo cabe preguntarse si se están «patologizando» los usos de estas tecnologías (Kardefelt-Winther, Heeren, Schimmenti, van Rooij, Maurage, Carras, Billieux *et al.*, 2017) en parte debido a la falta de otro tipo de estudios empíricos, en parte debido a la necesidad de otros planteamientos teóricos. La escala CIUS indaga en si el uso de Internet influye en aspectos básicos de la vida del individuo, pero no permite captar casos cercanos al uso compulsivo que no alcanzan los valores límite. Además, sus resultados en EDADES y ESTUDES vinculan el perfil de uso compulsivo a la prevalencia de ciertos trastornos autodeclarados (ansiedad, insomnio o depresión), o al consumo de alcohol o cannabis. Y aunque valora variables como edad o sexo, otros factores socioculturales como el nivel económico o educativo quedan excluidos del modelo explicativo.

De forma general puede decirse que existe una preocupación acerca de los riesgos que representan ciertos usos de las TIC (Puig, 2016), especialmente para los jóvenes, algo incipientemente reconocible en las líneas de trabajo tanto del Plan Nacional sobre Drogas (2018), como en algunos planes locales (Instituto de Adicciones de la ciudad de Madrid, 2017) y regionales (Plan Regional 2018 de Castilla-La Mancha; Plan de Prevención 2018-2024 de la Rioja)<sup>5</sup>. Sin embargo, no queda claro que dicha preocupación se apoye en consensos claros y no sesgados sobre su conocimiento o las formas de intervención.

### 3. Algunos apuntes antropológicos para abordar la llamada adicción a las TIC

La falta de una sintonía clara entre los discursos provenientes de la psicología clínica y las formas de intervención, que distintos tipos de instancia psicoterapéutica ponen en juego «a pie de calle», es uno de los aspectos

5. Incluso en Madrid se ha creado un centro público de atención a la adicción a nuevas tecnologías: <http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/servicio-atencion-adicciones-tecnologicas>.

llamativos desde una perspectiva social. Mientras, la psicología académica trata de aclarar cuál sería el umbral del uso abusivo a una adicción, o las cifras epidemiológicas que atestiguarían la presencia de este problema en nuestras sociedades. En sociedades como la española podemos encontrar «evidencias» de que algo sucede, o al menos percepciones de que eso es así. Proyecto Hombre, actor clave en el campo del tratamiento de las adicciones, ha inaugurado un programa específico de tratamiento en «adicciones sin sustancia»<sup>6</sup>; los medios de comunicación alarman sobre los primeros ingresos sanitarios relacionados con dicho diagnóstico<sup>7</sup>; y todo ello mientras se ponen en marcha un sinnúmero de intervenciones descoordinadas en centros educativos y ámbitos asociativos juveniles.

En este sentido, aunque haya tenido un mayor impacto en la antropología médica, resulta claro que la investigación antropológica sobre los mundos contemporáneos y sus posibles despliegues (Escobar, 1995) hace tiempo que incorporó con claridad la idea de que para entender los procesos sociales emergentes precisamos de un análisis crítico sobre las prácticas de los expertos, sobre la producción de conocimiento científico y sus efectos en las vidas de las personas (Hacking, 1999; Latour y Woolgar, 1995). No solo se trata de que respecto a las llamadas «adicciones tecnológicas» pueda hablarse de dificultades para producir un conocimiento científico legitimado, sino de que resulta complicado discernir entre los factores ligados a la producción social del fenómeno y su construcción social.

Y aunque desde posiciones positivistas parezcan consideraciones filosóficas, esto conlleva una moraleja bastante empírica, las denominadas «nuevas adicciones», como otros problemas de salud contemporáneos en los que juega un papel determinante la subjetividad humana (Martínez Hernández y Muñoz García, 2010; Flores Martos y Mariano Juárez, 2016), no pueden abordarse sin tener en cuenta las percepciones de los grupos sociales aquejados o de los «espectadores» del problema. De ahí que más allá de las necesarias investigaciones clínicas, existe la necesidad de incorporar investigaciones de corte socioantropológico en las que pueda apreciarse lo que de etiquetamiento social (Goffman, 2006) conlleva un diagnóstico, la experiencia social de quienes reciben dichas etiquetas (Moreno Pestaña, 2010), sus contextos y trayectorias en el marco de las formas de atención terapéutica. Como fenómeno emergente (Rabinow, Marcus, Faubion y Rees, 2008), la problemática de las llamadas «adicciones tecnológicas» nos informa de implicaciones más amplias, incluso ecológicas

---

6. <https://proyectohombre.es/buenamente/>.

7. <http://www.elperiodico.com/es/noticias/tecnologia/adolescente-hospitalizado-por-adiccion-los-juegos-online-5391407>.

(Bateson y Bateson, 2000: 129-137) en el sentido de que de algún modo la compulsividad, problematizada a veces, normalizada otras, forma parte del código cultural mismo de la modernidad capitalista. La propia evidencia clínica parece apuntar que la etiqueta diagnóstica oculta problemas más complejos, ligados con determinados rasgos de personalidad, formas de sociabilidad contemporáneas e incluso formas de inadaptación social.

Entroncando con la discusión antropológica del concepto de adicción, cabe preguntarse si la inadaptación de la adicción a las TIC respecto a las categorías preexistentes informa de un cambio de paradigma sobre las adicciones, concretamente en su intensidad y configuración. Tradicionalmente los discursos sobre las conductas adictivas se han movido en un marco jurídico, epistemológico y político (Foucault, 2001) articulado en torno a la idea de libertad individual de elección, a los intentos de regulación estatal del consumo de ciertas sustancias y a la intervención psicosanitaria sobre los sujetos incapaces de gobernarse respecto a sus consumos. Si históricamente trastornos como el alcoholismo se han considerado «enfermedades de la voluntad» (Valverde, 1998), actualmente parte de estas lógicas siguen en pie, y aunque aún se habla de sujetos con «impedimentos en su capacidad de decisión» (Seddon, 2007), también existen indicios que apuntan cambios sustanciales en potencia. Por una parte, desde el discurso «liberal» (en lo individual y en lo económico), algunos países comienzan a poner en marcha formas diferentes de regulación pública del consumo de sustancias (por ahora el cannabis)<sup>8</sup>. Por otra parte, parece que ahora serán los propios sujetos los que se autodiagnostiquen a través de dispositivos como cuestionarios autoaplicados y test de detección rápida, deslizándose hacia un tipo de trastorno que en principio no genera ni el daño ni el estigma social de las adicciones a sustancias. Las personas pues recibirían atención terapéutica tantas veces como lo necesiten, retornando siempre a su vida normal<sup>9</sup>.

No hay que olvidar que antropológicamente las adicciones representan un fenómeno clave para entender ciertas lógicas de las sociedades

---

8. Si las razones que embarcaron a las sociedades occidentales en la llamada «guerra contra las drogas» y en el prohibicionismo fueron dudosas, ahora que dicho marco se agota también parecen dudosas las razones de índole económica y de control social que parecen empujar a un nuevo sistema de regulación que tampoco está siendo objeto de un debate abierto y transparente.

9. Algunos estudios recientes traen a este campo el principio de reducción del daño del campo de las adicciones con sustancia, defendiendo la necesidad de apoyarse en investigaciones cualitativas para hallar factores adaptativos y/o maladaptativos en los usos juveniles de las TIC (Tzavela, Karakitosu, Dreier, Mayromati, Olfing, Halapi, Macarie, Wocjcuk, Veldhuis y Tsitsika, 2015).

modernas (Garriott y Raikhel, 2015) relacionadas con la constitución y puesta en juego de representaciones, prácticas y categorizaciones morales sobre la idea de persona, los límites entre lo normal y lo patológico, la construcción de sujetos sociales particulares y la creación de formas legítimas de intervención (en este caso en términos psicológicos). De ahí que nos parezca tan necesaria la realización de estudios de carácter socioantropológico sobre las llamadas «adicciones a las TIC», puesto que dicho tipo de estudio permite describir en términos prácticos (Fraser, Moore y Keane, 2014; Raikhel y Garriot, 2013) cómo se está *negociando* dicha etiqueta diagnóstica y las implicaciones del proceso.

Por ahora, realmente no existe mucha investigación antropológica sobre el tema (menos en español), pero sí alguna sobre cuestiones relacionadas de las que pueden inferirse aspectos de interés. El estudio de Schüll (2012), con un dilatadísimo trabajo de campo sobre la adicción a las máquinas «tragaperras» digitales en Las Vegas, articula una doble dimensión muy interesante, muestra narrativas de jugadores veteranos que afirman que con el juego (singularmente con el digital) alcanzan un estado que denominan «la zona», en el que la percepción del tiempo y el espacio, incluso del dinero jugado o perdido, dejan de importar (un estado que buscan repetir). Y además pone encima de la mesa la cuestión de los efectos intencionales y no intencionales de los diseños digitales, proponiendo un valiente debate sobre las responsabilidades de las industrias digitales y la necesidad de una regulación política<sup>10</sup>. De manera similar, en un reciente ensayo, Le Breton (2018) destaca los usos compulsivos de las TIC entre las distintas «conductas de riesgo» sostenidas por los jóvenes globalmente (consumo masivo de alcohol, conducción temeraria, anorexia), siendo una de las formas de lo que el autor francés denomina como «deseo de desaparecer de sí»<sup>11</sup>.

Tanto el trabajo de Schull como el de Le Breton refuerzan a su manera una vieja idea vinculada a la tradición antropológica, la necesidad de un conocimiento biocultural<sup>12</sup> (Veissiere y Stendel, 2018), dejando de

---

10. Miller (2013) ofrece la seductora reflexión de que hace tiempo que no solo humanos «programan» máquinas, sino que también las máquinas programan comportamientos y actitudes en humanos.

11. «*Búsqueda de la ausencia, juego con la muerte por cansancio, agotamiento de ser uno mismo. La blancura es en los adolescentes una forma de dimisión de sí [...] Es el síntoma de una imposibilidad de ser un individuo y constituirse como sujeto de su propia existencia*» (Le Breton, 2018: 76).

12. Dicho marco biocultural conlleva en la práctica la posibilidad de convivencia de abordajes genéticos o neurológicos con marcos preventivos. Del mismo modo que los diagnósticos mediante cuestionarios autoaplicados comienzan a ser «respondidos» con aplicaciones que medirán «objetivamente» los tiempos y frecuencias de uso para llegar a un posible diagnóstico.

paso bastante mal paradas ciertas concepciones hegemónicas en cuanto a las adicciones «clásicas» y la dependencia de sustancias, y reforzando la importancia de los sentidos del consumo y los contextos. Aspectos que por cierto también aparecen reflejados en los escasos intentos de «etnografiar» comunidades de juego *online* (Snodgrass, Lacy, Francois Dengah II, Fagan y Most, 2011; Snodgrass, Lacy, Francois Dengah II, Batchelder, Eisenhower y Thompson, 2016), ofreciendo una imagen ambivalente en la que el «gaming» no solo es la posibilidad de una dependencia fatal, sino también un espacio para el desarrollo de la autoestima, de lazos grupales y desarrollo de habilidades.

Así, como decíamos, un abordaje socioantropológico de las llamadas adicciones a las TIC precisa de incluir en la «foto» a los expertos que elaboran conocimientos y prácticas de intervención, ya que desarrollan ideas que se inscriben en los sujetos con los que trabajan y que a su vez estos diseminan. También porque a través de sus mensajes preventivos participan de la construcción de las percepciones de riesgo que el problema despierta. Hay que tener en cuenta que el entendimiento antropológico de las trayectorias de las personas etiquetadas como adictas (Garriott y Raikhel, 2015) ha de incluir las experiencias terapéuticas, permitiendo intuir la presencia de distintas formas de autoridad, mecanismos de transformación personal y modelos de sujeto que son promovidos o eludidos. En este sentido, este nuevo tipo de adicciones sin sustancia parece apuntalar la tendencia general de una poderosa forma de autoridad psicoterapéutica (Carr, 2010; Rose, 1996), frente a los modelos médico-psiquiátricos previamente hegemónicos en las adicciones con sustancia.

#### **4. Algunos avances desde una investigación etnográfica sobre los usos problemáticos de las TIC**

En este apartado pretendemos dar cuenta de algunos avances fruto de una investigación en curso. El planteamiento de la investigación se apoya en una triple orientación. Primero, saber más sobre los usos de las TIC por parte de los jóvenes y sus aspectos socioculturales. Después, profundizar sobre el impacto real de los usos problemáticos de las TIC en este grupo, sobre los posibles factores de riesgo. Y, por último, generar conocimiento a partir de casos reales de personas que han vivenciado dicho problema, y que han recibido ayuda terapéutica por ello<sup>13</sup>.

---

13. El diseño de la investigación articula técnicas cuantitativas y cualitativas (*mixed methods*). A través de una encuesta se pretenden conocer los usos de las TIC por la población joven en Murcia. Los resultados de la encuesta permitirán ponderar el «peso epidemiológico»

En lo que sigue presentaremos algunos de los resultados de las entrevistas iniciales que hemos realizado. En concreto un caso en tratamiento por dicha cuestión en particular, y otros dos en los que los usos abusivos de las TIC se detectan dentro de tratamientos por consumo de sustancias y situaciones personales problemáticas. A la investigación se suma la entrevista a un terapeuta con experiencia en el campo. En todos los casos accedimos a los informantes gracias a la colaboración de centros de Proyecto Hombre de dos ciudades cercanas. Entendemos que el volumen de datos empíricos no es mucho, y no pretendemos alcanzar ninguna conclusión generalizable, si bien tratándose de un fenómeno sobre el que apenas existen estudios de este tipo, entendemos que la información puede resultar interesante, además de ser útil para apuntalar las reflexiones previas.

### ***La descripción de la problemática***

Los tres casos de personas afectadas describen su situación como un «problema», sin centrarse tanto en los usos de las TIC como en sus efectos comportamentales y sociales. Pablo (P01) describe la situación como un prolongado aislamiento, y también como un deterioro de sus relaciones sociales que le condujo a un «encierre personal». Aunque no le impedía cumplir con obligaciones como ir al instituto, sí que afectaba a la relación con su madre, que se mostraba preocupada. En un punto llegó a describir su realidad como «vivir en una burbuja»: *«Durante mucho tiempo, había estado, digamos, un poco encerrado en casa. Mis relaciones sociales no iban muy bien y acabé, así, digamos, en un encierro así un poco personal... Reducía mi marco de comunicación a Internet... todo el mundo estaba cerca de mí, pero aun así me sentía como bastante solo»*.

Pablo relataba como inicio de su experiencia el uso de los videojuegos desde la infancia (6-7 años). En la adolescencia esto se agravó por las dificultades para encajar, como no gustarle salir y beber, o por sentir el rechazo del grupo de su referencia. Además, mencionaba como agravante vivir en un pueblo pequeño, que ofrecía pocas alternativas de ocio. Con 15-16 años existían conflictos en su entorno familiar que pretendía olvidar jugando *online*. Era una forma de compensar, llenar el tiempo libre y relacionarse con alguien. La sensación de soledad y la incapacidad de gestionar los conflictos del divorcio de sus padres le hicieron encerrarse más

---

co» del fenómeno, a la vez que captar casos de uso abusivo que no han sido diagnosticados. Tanto en estos casos como en los de personas que sí han sido diagnosticadas en algún grado, se utilizarán entrevistas en profundidad para conocer las narrativas de los sujetos y la imbricación de los usos tecnológicos en sus prácticas cotidianas.

en sí mismo y dedicar más tiempo a los juegos, estableciendo una especie de «retroalimentación». El punto de inflexión apareció con el paso a la Universidad y las exigencias de una carrera complicada que hicieron estallar la situación, forzando el inicio de un proceso terapéutico. Su percepción de tener un problema apareció cuando notó que no sabía hacer otra cosa en su tiempo libre, aunque en tiempos de exámenes podía controlar el uso. Dicho uso se intensificó con los *smartphones*. Pablo describía su impacto como una nueva libertad y como un riesgo, hablaba de la necesidad de tener un *feedback* positivo en las redes sociales.

En las otras dos entrevistas (María, P02 y Carmen, P03), el teléfono móvil aparece dentro de un espacio más amplio de problemas comportamentales y de consumo de cannabis. El consumo de drogas fomentó en ambas chicas comportamientos agresivos en su entorno familiar, malos resultados académicos y hasta la intervención de los servicios sociales. Ambas describían un uso compulsivo del móvil, una necesidad de utilizarlo, si bien afirmaban aguantar bien las restricciones de uso (Carmen mencionaba un período de abstinencia de un mes).

En uno de los casos había además una fobia al silencio por la noche (*sedatephobia*), por lo que para poder dormir necesitaba la televisión o el portátil. Al parecer desarrolló esta fobia por el hábito de estar conectada con el móvil por la noche hasta dormirse (ver vídeos en Youtube, hablar con la gente en Instagram).

### ***Descripción de los usos***

El uso de las TIC parece producir en las personas una sensación de libertad, accediendo inmediatamente a diferentes actividades o conectando fácilmente con personas que comparten los mismos gustos (por ejemplo, Carmen valoraba esto mucho). Los videojuegos posibilitan experiencias muy diferentes a las redes sociales, ofrecen la posibilidad de jugar contra el propio juego, con o contra otros y en combinación o no de comunicación. Pablo relataba cómo los «retos» en los videojuegos le generaban sensación de progreso y superación, recompensas y sensaciones de gratificación. Además, la amplitud casi infinita de tipos, mundos, personajes e historias nunca le producía aburrimiento.

En cuanto a las redes sociales, tanto a María como a Carmen Instagram les parecía la mejor aplicación por incluir todo tipo de comunicación (chat, videollamada, mensajes, etc.). Su uso se centraba en comunicarse y quedar con amigos, publicar fotos en «historias», comentar lo que otros publicaban, y seguir a famosos. La opción de subir historias sería el anzuelo para iniciar conversaciones breves a partir de los comen-

tarios. María afirmaba que un uso diario de entre 4 o 5 horas no le parecía excesivo. Ambas contaban cómo el uso del móvil está prohibido en el instituto, pero casi todos los alumnos lo llevan escondido:

P.— ¿Por la mañana te llevas el móvil al instituto?

R.— No.

P.— ¿Eso está prohibido?

R.— Sí, está prohibido.

P.— ¿En vuestro instituto nadie puede venir con móvil? ¿Y la gente lo cumple?

R.— La mayoría no... pero mis padres como lo saben me lo quitan.

También comentaban que actualmente sus padres se lo retiraban antes de dormir, pues se quedaban despiertas muchas horas y sufrían insomnio:

R.— ...me quitaba el sueño y entonces tenía que seguir, porque no tenía otra cosa que hacer.

P.— O sea que sí que has notado que el uso sobre todo por la noche te ha afectado de alguna manera... O sea que no es fácil desconectar.

María también describía el impulso constante por ver si alguien le había escrito, incluso recordaba estar en el gimnasio mirando el móvil en vez de hacer ejercicio.

R.— No, no es nada fácil. Además, si dejas el volumen o algo y no lo apagas del todo, como dices, hostia, me ha escrito este o me ha escrito el otro y como tienes el móvil al lado, lo coges.

El factor de la relación con el grupo parece muy importante, María contaba cómo sobre las 11 o 12 de la noche muchos amigos y gente de su clase se conectaban para charlar, algo complicado para el descanso y el rendimiento teniendo en cuenta que las clases suelen empezar sobre las 8 de la mañana.

P.— Me comentabas que no podías dormir, entonces, ¿al día siguiente en el instituto tenías sueño?

R.— Claro. Me dormía en las clases.

Al parecer, el uso del móvil se reduce cuando quedan presencialmente (hacer fotos, escuchar música), incluso puede verse como una falta de respeto. Además, estar sin móvil no cuadra con los hábitos del *peer group*, y se han creado nuevas necesidades sociales que hacen que una vida sin móvil sea difícil (estar localizable para los padres, poder llamar en caso

de urgencia, etc.). De ahí la vigencia de distintas restricciones parentales como contratos sin datos, horas estipuladas de uso, o retención del aparato en ciertas horas.

### **Los procesos terapéuticos**

Para Pablo, el inicio del proceso terapéutico se dio en un contexto de tensión familiar, de preocupación materna y de aislamiento social. La opción terapéutica apareció como una «sugerencia» por parte de su madre, pero se convirtió en objeto de una negociación (hijo/madre), culminando en el *acuerdo* de participar los dos, pues para Pablo la separación de sus padres era un factor muy influyente. En los casos de María y Carmen, la entrada en los procesos terapéuticos se debió al consumo de cannabis y a problemas con sus padres. Aunque en principio vieron la opción de Proyecto Hombre como un castigo, al final entraron por decisión propia. Después de un proceso de 14 meses, María afirmaba sentirse mejor; ahora introducir cambios le parecía «una necesidad», contaba con el apoyo de sus padres y calificaba que por las noches le quitaran el móvil como «quitarse un peso de encima». El retirarse de los círculos de comunicación con su grupo de pares no ha producido un efecto negativo en sus relaciones, aunque sigue reconociendo un impulso de utilizar el móvil cuando está a su alcance. Para Carmen el proceso terapéutico se centró más en el abandono del consumo, y aún continúa en proceso debido a recaídas. Reconoce que abusa del móvil y que no es capaz de controlarlo por sí sola. Piensa que con la ayuda de las restricciones paternas no tiene el problema y además puede hacer su vida mejor, por lo que comenta que si fuera por ella no tendría móvil o solo uno que le permitiera llamar. Describe como muy positivos los cambios que observa en sí misma, además de las relaciones con los profesionales. Resulta interesante que describa cómo en el proceso terapéutico por consumo de cannabis, el acceso al móvil se utiliza como premio y la prohibición como un castigo.

R.— Aquí lo llevamos a rajatabla. Estoy aquí por el problema del consumo... a partir de ahora no puedes consumir. Porque estás aquí para desintoxicarte. Y aquí te hacen pruebas. Y claro dices, tú consumes, vas a tener tus consecuencias. Pueden ser no vas a tener móvil, vas a estar sin móvil, no vas a salir a la calle...

Se reconoce «consciente» del problema que ha creado el uso excesivo del móvil, por eso recomienda a los jóvenes controlar esto, porque es «otra droga que te hace dependiente».

Pablo defendía que se necesita un incentivo para cambiar, y expresaba no sentirse suficientemente motivado. El estar en la fase final del tratamiento le genera inseguridad porque ya no tendrá una cita semanal con la psicóloga, y la única ayuda que podrán darle sus padres son consejos. El proceso realizado por Pablo consta de tres fases: una primera de acercarse a la problemática, una segunda de conocerse mejor y gestionar las emociones, y una tercera para evitar recaídas. Considera que pese a partir de un modelo aplicado a adicciones con sustancia también sirve en su caso. El trabajo en las sesiones semanales con un psicólogo se centra en motivar para el cambio y encontrar herramientas que ayuden a controlar el comportamiento. Se pretende también que experimente otras cosas fuera de la rutina del juego y la conexión a Internet. Para Pablo ha sido fundamental la relación con los terapeutas (los califica como casi amigos) por su asertividad y cercanía. Pablo analizaba mediante un diario (con ayuda del terapeuta) las situaciones que le habían llevado a recaer, vinculándolas en su caso a síntomas de depresión. También se analizaban situaciones de cambio como vivir en otra ciudad, la pérdida de amistades, o los incentivos para un nuevo estilo de vida. Para él la cuestión clave del proceso sería: *«Qué es lo que digamos te mantiene conectado con el exterior debido a tu aislamiento o qué es lo que evita que tengas que recurrir a algo que esté en las tecnologías... para consolarte»*. Para Pablo ha sido un gran avance aprender a separar el juego de la relación de conversación:

R.— Y si nos apetece jugar, jugamos. No hay una necesidad de que sean ambas cosas a la vez.

P.— Vale. Y eso para ti es como un avance...

R.— Sí. Porque lo uno nos llevaba a lo otro. A veces, hacer cosas inconscientemente, porque las relacionas con otras, no siempre es bueno.

La importancia de poder separar diferentes usos de las TIC es fundamental; así Pablo puede utilizar Internet para los estudios sin la sensación de sentirse atado. El inicio de la vida universitaria facilitó su proceso de cambio, lo sacó de su rutina haciéndolo conectar con gente nueva y establecer amistades.

### ***El punto de vista de un terapeuta***

Como complemento a las entrevistas realizadas a jóvenes, también hemos podido realizar una entrevista a un terapeuta de Proyecto Hombre (que llamaremos S.; T01), que actualmente desempeña su trabajo en el área de

prevención y reducción de daños, aunque también cuenta con experiencia en el trabajo terapéutico con este tipo de casos.

En cuanto a los problemas que surgen cuando se trata de definir claramente el problema de los usos abusivos o adictivos de las TIC, S. señalaba: *«De un tiempo a esta parte, en los últimos años hay más de esto, no sé decirte exactamente pero sí que el panorama está cambiando [...] cosas que han venido muy rápido y no estábamos preparados, antes había más chavales por fumar marihuana, y aunque sigue habiendo, cada vez hay más de esto».*

Realmente al insistirle sobre si él calificaría estos usos abusivos de las TIC como una adicción, S. tan solo deja claro que hay una necesidad de consensos operativos, dejando una sombra de duda sobre lo adecuado de dicho tipo de etiqueta:

P.— ¿Crees que es realmente una adicción?

R.— A ver, para eso habría que hablar y clarificar unos criterios, yo como estoy más en la prevención no me lo planteo, me planteo que hay unas conductas que hacen daño. Intentamos no etiquetar porque siempre detrás de ese algo hay algo más.

P.— ¿A qué te refieres con ese *algo más*?

R.— A ver, pues chavales que a lo mejor tienen problemas para relacionarse, y realmente en Internet tú puedes crearte una imagen muy distinta, aparentar ser muchas cosas, también a veces problemas familiares. Se trata de eliminar lo que los pone en riesgo.

Sin embargo, sí que el terapeuta entrevistado afirma conocer de primera mano la existencia de los tan nombrados y a la vez poco conocidos «casos graves»:

P.— ¿Tú has conocido así casos más graves de muchas horas conectado?

R.— Sí, sí que los hay, quizá gente más mayor, lo que pasa es que cada caso es un mundo, pero sí que los he visto, hay un poco de todo.

En un momento de la entrevista, el investigador dejó ver su sensación de que en este campo hay poca claridad empírica. Su respuesta conecta de manera bastante clara con los casos que se presentaban en el apartado anterior:

P.— Pero entonces en este campo hay muy pocas cosas claras, ¿no?

R.— Yo creo que lo primero es ayudar a los que se tendrían que sentar y tomar decisiones, porque es verdad que es algo que está ahí. Porque al final a nosotros lo que nos llega son casos que tienen o que se les van sumando otras situaciones problemáticas, a veces incluso otros consumos, y que nadie les ha puesto remedio. O que llegan a un punto que han perdido los estudios,

que tienen problemas con la familia, y bueno la idea es que tengan algo en lo que apoyarse.

En cuanto a los perfiles de jóvenes que puedan predominar entre las personas que atienden con relación a esta problemática, S. se resiste a indicar ninguno específico: «*No hay una clase que predomine, puede venir cualquier clase, no sabría decirte porque hay de todo, lo que sí puedo decirte es que están empezando a venir chavales más jóvenes, será porque están más expuestos, pero es con todo con la marihuana también [...]*».

Por último, en cuanto a los posibles abordajes del problema, S. se muestra claramente posicionado del lado de la prevención y la educación: «*¿Hoy en día quién no utiliza esto?, habría que enseñarles (a los jóvenes) qué parte buena tiene y qué riesgos, porque ellos no tienen percepción del riesgo, de ver la cantidad de tiempo que meten ahí, por eso digo que la cuestión es educar, concienciar*».

## **A modo de conclusión**

Sin pretender llegar a ninguna conclusión firme, tras una primera tentativa de reflexión teórica y la presentación de algunos datos exploratorios, sí que nos parece que hay algunos aspectos que merecería la pena destacar.

Más allá de la falta de consenso científico, las llamadas adicciones a las TIC parecen más una realidad que ha venido para quedarse que una moda académica que vaya a esfumarse; sin duda su potencial parece más preocupante por ahora que la gravedad que parecen revestir. Si bien a su vez como todo tipo de trastorno con una fuerte composición subjetiva, como todo padecimiento en realidad, nos ofrecen un buen número de claves sobre las problemáticas de la vida social contemporánea, al igual que las adicciones con sustancia, pero en este caso sobre los paisajes y formas de experiencia social altamente mediados tecnológicamente, sobre la compulsividad y su normativización, sobre los cambios en las formas de sociabilidad, y un sinfín más de cuestiones. Aunque la evidencia científica, con toda su complejidad y problemas implícitos, parece avalar más por ahora la existencia de un tipo de trastorno leve, que, acompasado casi siempre con determinadas circunstancias vitales, familiares o emocionales, y a veces con otro tipo de problemas más graves, se constituye en un «síndrome cultural» que informar del papel esterilmente absorbente que las TIC pueden jugar bajo el enfoque socialmente predominante para la población joven. A medio y largo plazo también cabe preguntarse por la potencia para capturar la atención y los deseos de proyección de la subjetividad que posiblemente presente el mundo digital muy pronto. Por otra

parte, resulta llamativo que, de manera general, la llamada «adicción a las TIC», como el resto de las conocidas como adicciones sin sustancia, no estén sirviendo para poner sobre la mesa en los debates teóricos y de intervención ligados a las adicciones y la salud pública el hecho obvio de que nunca la sustancia fue la clave, al menos total, de los trastornos adictivos, de que la hiperproductividad vinculada a dispositivos que permiten la experimentación con la conciencia, la identidad y la subjetividad se sitúa en el centro de la producción cultural de nuestras sociedades, como bien muestra el citado trabajo de Le Breton (que recuerda en el mejor sentido al icónico *Uso de los placeres* del también francés M. Foucault), en el centro de nuestros problemas de libertad, autodominio, realización y control social.

Las entrevistas exploratorias presentadas ofrecen también alguna lección interesante. La mezcla de un caso específico de uso abusivo de las TIC, con otros donde dichos usos serían solo parte de otros problemas más amplios, nos habla de la heterogeneidad de este «objeto», de la necesidad de abordarlo desde distintos ángulos. Estas narrativas también muestran la aparente «normalidad» con la que muchos jóvenes en determinadas circunstancias pueden desarrollar a través de sus usos tecnológicos verdaderas adaptaciones negativas a sus problemas que los pueden llevar a verdaderos y solitarios callejones sin salida, encerrados en una dimensión digital aparentemente hiperconectada. Sin duda aún resta mucho por profundizar, sobre todo con relación a lo que pueden aportar entrevistas a casos que revistan más gravedad en cuanto a su grado de desconexión de su realidad «analógica» y especialmente en cuanto a sus contextos de inicio. Igualmente será de gran interés poder realizar comparaciones con las prácticas digitales de riesgo de casos que no hayan sido diagnosticados y poder realizar comparaciones entre sus perfiles sociales y personales. Por su parte, la entrevista al terapeuta muestra la enorme distancia de los debates académicos para con las realidades que designan sus etiquetas, la necesidad de consensos y abordajes prácticos iluminados por otros enfoques.

## Referencias

- American Psychiatric Association (APA) (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5)*. Arlington, VA: American Psychiatric Association.
- Appadurai, A. (1990). Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy. *Theory, Culture & Society*, 7(2-3): 295-310.
- Bateson, G. y Bateson, M.C. (2000) [1988]. *El temor de los ángeles. Epistemología de lo sagrado*. Gedisa: Barcelona.

- Bauman, Z. (2012). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U.; Giddens, A. y Lash, S. (Eds.) (1997) [1994]. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Bell, D. (1976) [1973]. *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Madrid: Alianza.
- Beranuy, M.; Fernández, J.; Carbonell, X. y Cova, F. (2016). Características del uso de Internet en los cibercafés. *Terapia Psicológica*, 34(1): 5-14.
- Berner, J.E. y Santander, J. (2012). Abuso y dependencia de internet: la epidemia y su controversia. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 50(3): 181-190.
- Biehl, J.; Good, B. y Kleinman, A. (2009). Introduction: Rethinking Subjectivity. En *Subjectivity. Ethnographic Investigations*. J. Biehl, B. Good y A. Kleinman, Eds. Los Angeles: University of California Press.
- Carbonell, X.; Chamarro, A.; Oberst, U.; Rodrigo, B. y Prades, M. (2018). Problematic Use of the Internet and Smartphones in University Students: 2006-2017. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(3).
- Carbonell, X.; Fúster, H.; Chamarro, A. y Oberst, U. (2012). Adicción a internet y móvil: una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del psicólogo*, 33(2): 82-89.
- Carbonell, X. y Oberst, U. (2015). Las redes sociales en línea no son adictivas. *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 33(2):13-19.
- Carr, E.S. (2010). Enactments of Expertise. *Annual Review of Anthropology*, 39: 17-32.
- Castells, M. (2000). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I. La sociedad red*. 2ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2016). *Estudio nº3128. Barómetro de febrero*. Madrid: CIS. En [http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1\\_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14263](http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14263). Accedido el 15 de junio de 2019.
- Chamarro, A.; Carbonell, X.; Manresa, J.M.; Muñoz, R.; Ortega, R.; López, M.R.; Batalla, C. y Pere, M. (2014). El Cuestionario de Experiencias Relacionadas con los Videojuegos (CERV): un instrumento para detectar el uso problemático de videojuegos en adolescentes españoles. *Adicciones*, 26(4): 303-311.
- Cía, A.H. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): Un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuropsiquiatría*, 76: 210-217.
- Coleman, G.E. (2010). Ethnographic Approaches to Digital Media. *Annual Review of Anthropology*, 39: 487-505.
- De Vries, I.O. (2013). *Tantalisingly Close. An Archaeology of Communication Desires in Discourses of Mobile Wireless Media*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Dingus, T.A.; Guo, F.; Lee, S.; Antin, J.F.; Pérez, M.; Buchanan-King, M. y Hankey, J. (2016). Driver crash risk factors and prevalence evaluation using naturalistic driving data. *The National Academy of Sciences of the United States of America PNAS*, 113(10): 2636-2641.
- Durkee, T.; Kaess, M.; Carli, V.; Parzer, P.; Wasserman, C.; Floderus, B. *et al.* (2012). Prevalence of pathological internet use among adolescents in Europe: demographic and social factors. *Addiction*, 107: 2210-2222.

- Echeburúa, E. (Coord.) (2016). *Abuso de Internet. ¿Antesala para la adicción al juego de azar online?* Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 4: 435-48.
- Echeburúa, E. (1999). *¿Adicciones sin drogas? Las nuevas adicciones*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Echeburúa, E.; Labrador, F.J. y Becoña, E. (Eds.) (2009). *Adicción a las nuevas tecnologías*. Madrid: Pirámide.
- Escobar, A. (1995). Anthropology and the future: New technologies and the reinvention of culture. *Futures*, 27(4): 409-421.
- Estévez, L.; Bayón, C.; De la Cruz, J.; Fernández-Liria, A. (2009). Uso y abuso de Internet en adolescentes. En *Adicción a las nuevas tecnologías*. E. Echeburúa et al., Ed. Madrid: Pirámide.
- Flores Martos, J.A. y Mariano Juárez, L. (2016). Nuevas definiciones de evidencia en la Medicina contemporánea: aportes desde la Antropología. *Saúde e Sociedade*, 25: 43-56.
- Foucault, M. (2003) [1997]. *Hay que defender la sociedad. Curso del Collège de France (1975-1976)*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (2001). *Los anormales*. Madrid: Akal.
- Fraser, S.; Moore, D. y Keane, H. (2014). *Habits: Remaking Addiction*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Garriott, W. y Raikhel, E. (2015). Addiction in the making. *Annual Review of Anthropology*, 44: 477-491.
- Giddens, A. (1995) [1992]. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Griffiths, M.D. (2005). A 'components' model of addiction within a biopsychosocial framework. *Journal of Substance Use*, 10(4): 191-197.
- Griffiths, M.D. (1996). Internet addiction: An issue for clinical psychology? *Clinical Psychology Forum*, 97: 32-36.
- Griffiths, M.D.; Kuss, D.J.; Billieux, J. y Pontes, H.M. (2016). The evolution of Internet addiction: A global perspective. *Addictive Behaviors*, 53: 193-195.
- Hacking, I. (1999). *The social construction of what?* Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Han, B.C. (2016). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder: Barcelona.
- Harari, Y. (2014). *Sapiens: de animales a dioses. Una breve historia de la Humanidad*. Madrid: Debate.
- Holloway, S.L. y Valentine, G. (2003). *Cyberkids: Youth identities and communities in an online world*. London: Routledge.
- Instituto de Adicciones de la ciudad de Madrid (2017). *Plan de adicciones de la ciudad de Madrid 2017-2021*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. En <http://madriddsalud.es/plan-de-adicciones-de-la-ciudad-de-madrid-2017-2021/>. Consultado el 20 de junio de 2019.

- Instituto nacional de Estadística (INE) (2018). *Encuesta sobre equipamiento y uso de TIC en los hogares 2018, TIC-H-2018*. En [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&cidp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&cidp=1254735976608). Accedido el 24 de junio de 2019.
- Janaro, C.; Flores, N. y Gómez-Vela, M. (2007). Problematic Internet and cellphone use: Psychological, behavioral, and health correlates. *Addiction Research and Theory*, 15(3): 309-320.
- Kardefelt-Winther, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. *Computers in Human Behavior*, 31: 351-354.
- Kardefelt-Winther, D.; Heeren, A.; Schimmenti, A.; van Rooij, A.; Maurage, P.; Carras, M.; ... y Billieux, J. (2017). How can we conceptualize behavioral addiction without pathologizing common behaviors. *Addiction*, 112(10): 1709-1715.
- Kirmayer, L.J.; Raikhel, E. y Rahimi, S. (2013). Cultures of the Internet: Identity, community and mental health. *Transcultural Psychiatry*, 50(2): 165-191.
- Kroker, A. y Weinstein, M.A. (1994). *Data trash: the theory of the virtual class*. New York: St. Martin's Press.
- Kuss, D.J. y Pontes, H.M. (2019). *Internet addiction*. Göttingen: Hogrefe.
- Laconi, S.; Kaliszewska-Czeremska, K.; Gnisci, A.; Sergi, I.; Barke, A.; Jeromin, F.; Groth, J.; Gamez-Guadix, M.; Ozcan, N.K.; Demetrovics, Z.; Király, O.; Siomos, K.; Floros, G. y Kuss, D.J. (2018). Cross-cultural study of Problematic Internet Use in nine European countries. *Computers in Human Behavior*, 84: 430-440.
- Latour, B. y Woolgar, S. (1995) [1979]. *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
- Le Breton, D. (2018). *Desaparecer de sí. Una tentación contemporánea*. Madrid: Siruela.
- Lipovetsky, G. (1983). *L'ère du vide. Essais sur l'individualisme contemporain*. Paris: Gallimard.
- Lyon, D. (1995) [1994]. *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez Hernández, A. y Muñoz García, A. (2010). Modelos explicativos sobre la depresión y el malestar emocional entre los adolescentes barceloneses (España). *Salud Mental*, 33(3): 229-236.
- McLuhan, M. y Powers, B.R. (1995) [1989]. *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. 3ª Edición. Barcelona: Gedisa.
- Meerkerk, G.J.; Van den Eijnden, R.J.; Vermulst, A.A. y Garretsen, H.F. (2009). The Compulsive internet Use Scale (CIUS): Some psychometric properties. *CyberPsychology & Behavior*, 12: 1-6.
- Mesch, G. y Talmud, I. (2010). *Wired youth. The social world of adolescence in the information age*. London: Routledge.
- Moreno Pestaña, J.L. (2010). *Moral corporal, trastornos alimentarios y clase social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) (2019). *Informe sobre adicciones comportamentales. Juego y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas*

- y adicciones en España EDADES y ESTUDES. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). *Clasificación internacional de enfermedades para estadísticas de mortalidad y morbilidad (CIE-11 EMM 2018)*. En <https://icd.who.int/browse11/l-m/es>. Accedido el 25 de junio de 2019.
- Pedrero Pérez, E.J.; Rodríguez Monje, M.T. y Ruiz Sánchez de León, J.M. (2012). Adicción o abuso del teléfono móvil. Revisión de la literatura. *Adicciones*, 24(2): 139-152.
- Pontes, H.M. y Griffiths, M.D. (2017). The development and psychometric evaluation of the Internet Disorder Scale (IDS-15). *Addictive Behaviors*, 64: 261-268.
- Puig, E. (2017). *El Dorado. Una historia crítica de internet*. Madrid: Clave Editorial.
- Puig, E. (2016). *La gran adicción. Cómo sobrevivir sin internet y no aislarse del mundo*. Barcelona: Arpa editores.
- Rabinow, P.; Marcus, G.E.; Faubion, J.D. y Rees, T. (2008). *Designs for an Anthropology of the Contemporary*. London: Duke University Press.
- Raikhel, E. y Garriott, W. (Ed.) (2013). *Addiction trajectories*. Durham: Duke University Press.
- Rifkin, J. (2000). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.
- Rose, N. (2006). *The politics of life itself. Biomedicine, power and subjectivity in Twenty-First century*. Princeton: Princeton University Press.
- Rose, N. (1999). *Powers of freedom. Reframing political thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rose, N. (1996). *Inventing Our Selves: Psychology, Power and Personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ryan, J. (2010). *A history of the internet and the digital future*. London: Reaktion.
- Ryding, F.C. y Kaye, L.K. (2018). "Internet Addiction": a conceptual minefield. *International Journal of Mental Health Addiction*, 16: 225-232.
- Sánchez-Carbonell, X.; Beranuy, M.; Castellana, M.; Chamarro, A. y Oberst, U. (2008). La adicción a Internet y al móvil: ¿moda o trastorno? *Adicciones*, 20(2): 149-159.
- Schüll, N.D. (2012). *Addiction by design. Machine gambling in Las Vegas*. Princeton: Princeton University Press.
- Seddon, T. (2007). Drugs and freedom. *Addiction Research & Theory*, 15(4): 333-342.
- Sennett, R. (1980) [1977]. *Narcisismo y cultura moderna*. Barcelona: Kairós.
- Snodgrass, J.G.; Lacy, M.G.; Francois Dengah II, H.J.; Fagan, J. y Most, D.E. (2011). Magical flight and monstrous stress: technologies of absorption and mental wellness in Azeroth. *Culture, Medicine and Psychiatry*, 35(1): 26-62.
- Snodgrass, J.G.; Lacy, M.G.; Francois Dengah II, H.J.; Batchelder, G.; Eisenhower, S. y Thompson, R.S. (2016). Culture and the Jitters: Guild Affiliation and Online Gaming Eustress/Distress. *Ethos*, 44(1): 50-78.
- Tsitsika, A.; Tzavela, E.; Janikian, M.; Olafsson, K.; Iordache, A.; Schoenmakers, T.; Tzavara, C. y Richardson, C. (2014). Online Social Networking in Adolescence: Patterns of Use in Six European Countries and Links with Psychosocial Functioning. *The Journal of adolescent health*, 55(1): 141-147.

- Tzavela, E.; Karakitosu, C.; Dreier, M.; Mayromati, F.; Olfing, K.; Halapi, E.; Macarie, G.F.; Wojcuk, S.; Veldhuis, L. y Tsitsika, A.K. (2015). Processes discriminating adaptive and maladaptive Internet use among European adolescents highly engaged online. *Journal of Adolescence*, 40: 34-47.
- Valverde, M. (1998). *Diseases of the Will. Alcohol and the Dilemmas of Freedom*. New York: Cambridge University Press.
- Van Dijck, J. (2016) [2013]. *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Vázquez, F. (2005). *Tras la autoestima. Variaciones del yo expresivo en la modernidad tardía*. San Sebastián: Gakoa.
- Veissiere, S.P. y Stendel, M. (2018). Hypernatural Monitoring: A Social Rehearsal Account of Smartphone Addiction. *Frontiers in Psychology*, 9. En <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2018.00141>. Accedido el 06 de junio de 2019.
- Young, K.S. (1996). Internet addiction: the emergence of a new clinical disorder. *Cyber Psychology & Behavior*, 3: 237-244.
- Young, K.S. y Nabuco de Abreu, C. (Ed.) (2017). *Internet addiction. A handbook and guide to evaluation and treatment*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.

